

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESQUIVIAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, designo a la segunda Teniente de Alcalde, doña Isabel Zamorano Pascual, para el desempeño de las atribuciones de esta Alcaldía durante los días 6 al 16 de julio presente (ambos inclusive), por ausentarme de la localidad por vacaciones.

La delegación de atribuciones surtirá efecto el día 6 de julio de 2009, sin perjuicio de su preceptiva publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Esquivias 30 de junio de 2009.—El Alcalde, Jesús Reyes Rodríguez Portero.

N.º I.-7485